

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ABCGLOBALTAX S.A.**

En la ciudad de Quito, a las doce horas del día 25 de marzo del año dos mil diez y seis, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Av. La Niña y Yáñez Pinzón No. E8-52, Edificio Royal Business, Oficina 303, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	Nº Acciones	Capital
Bustos Aguilar Luis Javier	90	900.0
Alarcón Costa Cesar Augusto	10	100.0
TOTAL	100	1000.0

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía que es de un mil dólares de los Estados Unidos de América, divididos en, un mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y renunciando a convocatoria, los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2015;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2015;
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015;
- 4.- Resolución respecto del destino de los beneficios sociales;
- 5.- Elección del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016;

Actúa como Presidenta Ad-Hoc de esta junta la Doctora Patricia Andrade Vásquez y como Secretaria Ad-Hoc la Abogada María Elena Sanmartín. La Presidenta Ad-Hoc

solicita a la secretaria Ad-Hoc que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, la Secretaria Ad-Hoc agrega la lista de asistentes certificando que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, por lo tanto el quórum es de la totalidad del capital pagado de la misma. A continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2015.-

La Secretaria Ad-Hoc Abogada María Elena Sanmartín, da lectura al informe presentado por el Abogado Javier Bustos Aguilar, en su calidad de Gerente General de la compañía ABCGLOBALTAX S.A., el mismo que se pone a consideración de la Junta. Acto seguido de forma unánime los accionistas aprueban el informe, por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2015.-

Se da lectura al informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y luego de las deliberaciones del caso, es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.-

Los señores accionistas luego de analizar e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad los aprueban.

4.- Resolución respecto del destino de los beneficios sociales.-

Respecto del cuarto punto del orden del día toma la palabra la Presidenta Ad-Hoc quien manifiesta que el ejercicio económico 2015 arroja una utilidad neta de USD

1.553,89 por lo que mociona a los accionistas, que el valor de utilidad neta del ejercicio, luego de apropiados los valores de reserva legal, sea destinado para la distribución de dividendos.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas aprueban la propuesta por unanimidad y resuelven distribuir las utilidades generadas en el periodo 2015.

5.- Elección del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016.-

La presidenta Ad-Hoc mociona que se designe a la Ingeniera Paulina Rodríguez como comisario principal y al señor Luis Barrera como comisario suplente.

Los accionistas resuelven por unanimidad designar a la Ingeniera Paulina Rodríguez y como comisario suplente a la señor Luis Barrera.

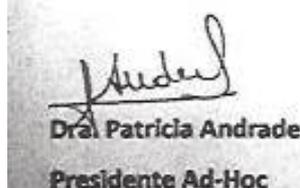
Conocidos todos los puntos del orden del día y al no haber otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-Hoc concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta General, en sesión la Secretaria Ad-Hoc da lectura de la misma, la cual queda aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión y en aceptación de todo lo expresado, firman la señora Presidente Ad-Hoc, los accionistas de la compañía y la Secretaria Ad-Hoc que certifica en el lugar y fechas indicadas.



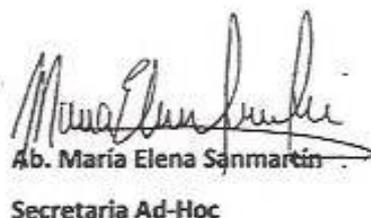
Bustos Aguilar Luis Javier
Accionista



Alarcón Costa Cesar Augusto
Accionista



Dra. Patricia Andrade
Presidente Ad-Hoc



Ab. María Elena Sanmartín
Secretaria Ad-Hoc